Medio: Clarín
Sección:
Página: 1

Fecha: 11/06/2025
Superficie: 987.69 cm2
Seguimiento: -AAA-Titulares

EJES DE COMUNICACIÓN

Clarín

Miércoles 11 de junio de 2025

BUENOS AIRES, ARGENTINA AÑO LXXIX Nº 28.569, **PRECIO: $ 2.900,00** EN C.A.B.A. Y GBA - RECARGO ENVÍO AL INTERIOR $ 500,00 - PRECIO DE LOS OPCIONALES, EN EL ÍNDICE DE LA PÁGINA 54.

Fallo histórico: confirman la condena por corrupción y Cristina Kirchner irá presa

La Justicia le dio cinco días hábiles para que se presente. La decisión inhabilita de por vida a la ex presidenta para ocupar cargos públicos y ya no podrá presentarse a las elecciones de septiembre.

La Corte Suprema, finalmente, ratificó el fallo de la Cámara de Casación Penal en la causa Vialidad por corrupción en la obra pública, y mantuvo firme la condena a seis años de prisión e inhabilitación de por vida para ejercer cargos públicos de quien dos veces ocupó la Casa Rosada y fue una vez vicepresidenta de la Nación. Más allá de la decisión judicial, los fiscales Luciani y Mola pidieron la detención inmediata y el decomiso de sus bienes. Cristina solicitó prisión domiciliaria en su departamento porteño de la calle San José. Después de conocido el fallo, la ex presidenta habló ante militantes frente a la sede del PJ. Apuntó contra "el triunvirato de monigotes e impresentables", en referencia al máximo Tribunal y se refirió al "cepo al voto popular". Antes, algunos grupos y organizaciones K realizaron cortes en los accesos a la Capital. Desde Israel, el presidente Milei celebró la decisión judicial en las redes sociales. P.3

CRISTINA SILLE

Después del fallo. La ex vice habla a la militancia bajo la mirada de su hijo Máximo.

EDUARDO VAN DER KOOY

Un fallo que cambia todo para Cristina, el peronismo y Milei

DANIEL SANTORO

Deciden la domiciliaria y la tobillera electrónica para Cristina

Violencia salvaje. Con todo tipo de daños en las instalaciones.

Militantes kirchneristas entraron por la fuerza a TN y Artear y hubo destrozos

El ataque fue anoche, por parte de manifestantes que apoyaban a Cristina. Después de ingresar violentamente, rompieron puertas y vitrinas, arrancaron de cuajo monitores de televisión, destrozaron bicicletas y autos en el estacionamiento y provocaron todo tipo de daños en las instalaciones. P.10

Hallazgo argentino contra el cáncer: el rol de las células "aliadas" con el tumor

El equipo de Gabriel Rabinovich detectó el papel de la proteína GAL-1, determinante en la actividad tumoral. Buscan cómo bloquear sus efectos. P.30

La Selección rescató un empate con el gol de Almada en el momento más difícil

Perdía 1-0 ante Colombia, Fernández vio la roja y había salido Messi. Pero llegó a una merecida igualdad. Chile perdió y se queda sin Mundial. Clasificó Brasil. P.38

Medio: La Nación
Sección:
Página: 1

Fecha: 11/06/2025
Superficie: 1177.27 cm2
Seguimiento: -AAA-Titulares

EJES DE COMUNICACIÓN

AÑO 156 Nº 55.237 | ATENCIÓN AL LECTOR: 5199-4777 | WWW.LANACION.COM.AR/CONTACTENOS | CLUB.LANACION.COM.AR | RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR: CÓRDOBA, SANTA FE, ENTRE RÍOS, LA PAMPA Y BUENOS AIRES: $570. CAPITAL, GBA Y LA PLATA $2900

deportes

El corazón empujó a la Argentina para llegar al empate contra Colombia

Cuando ya había salido Messi, y con un jugador menos por la expulsión de Enzo Fernández, la selección igualó 1 a 1 ante los *cafeteros* con un gol de Thiago Almada.

LA NACION

MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025 | LANACION.COM.AR

SANTIAGO FILIPUZZI

FUE INHABILITADA DE POR VIDA PARA EJERCER CARGOS PÚBLICOS

Cristina irá presa por corrupción

En un fallo histórico, la Corte rechazó por unanimidad su último recurso; dejó firme la condena a 6 años de prisión contra la expresidenta en la causa Vialidad; quedó probado un perjuicio de 84.000 millones de pesos contra el Estado por maniobras con la obra pública. Página 8

EL ANÁLISIS

Es justicia, no un acto de persecución
Joaquín Morales Solá
Página 13

Para el máximo tribunal, se demostró el mecanismo delictivo
Hugo Alconada Mon
Página 9

Una sentencia que tutela "la república y la democracia"
Hernán Cappiello
Página 11

Quince jueces en un proceso que se extendió nueve años
Federico González del Solar
Página 18

Medio: Página 12
Sección:
Página: 1

Fecha: 11/06/2025
Superficie: 1022.30 cm2
Seguimiento: -AAA-Titulares

EJES DE COMUNICACIÓN

CLAVO

"Esto no es contra Cristina, esto es contra la democracia. Se está acabando una forma de vivir desde 1983. No le están poniendo el clavo al ataúd del kirchnerismo (como dijo el presidente), le están poniendo el clavo al ataúd de la democracia", advirtió en diálogo con la 750, Gregorio Dalbón, abogado de la expresidenta, quien reservó ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya un recurso para denunciar las arbitrariedades del proceso judicial que condenó a Cristina Fernández de Kirchner. La apelación a los tribunales internacionales es el camino que iniciará la defensa de la exmandataria.

38 AÑOS Página 12

Buenos Aires
Mié 11 | 06 | 2025
Año 39 - Nº 13.142
Precio de este ejemplar: $2500
Recargo venta interior: $500

Eliminatorias Mundial 2026. Argentina sufrió ante el gol del colombiano Luis Díaz y Thiago Almada logró el empate a los 80 minutos ya sin Messi en la cancha P/30/31

El alivio llegó al final para la Scaloneta

40 Proscripta, por **Luis Bruschtein**

Empieza hoy el Festival Internacional de Cine de Derechos Humanos. Se proyectarán más de 50 obras de 37 países P/34/35

Pantallas de lucha

Leandro Teysseire

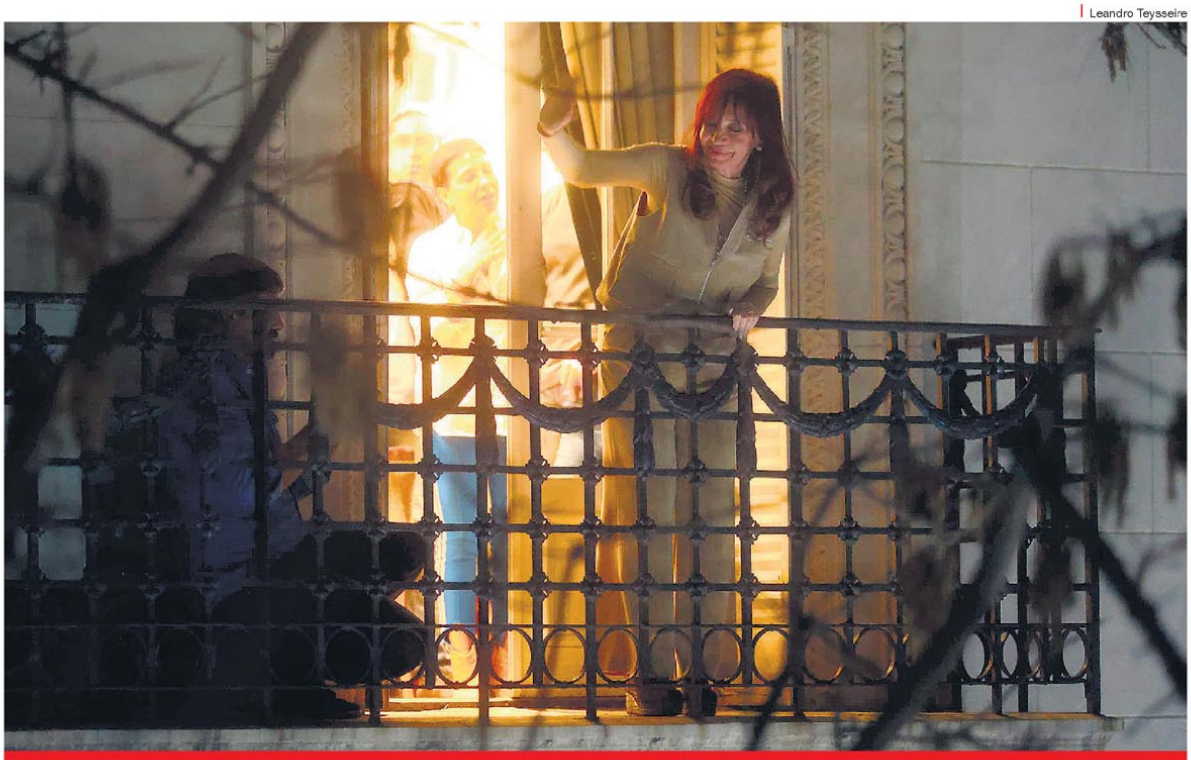

LA CORTE SUPREMA PROSCRIBIÓ A CRISTINA KIRCHNER

Tras conocerse el fallo que ratificó la condena a prisión por seis años y la inhabilitación perpetua a ejercer cargos públicos, la expresidenta le habló a la militancia. Describió a los supremos como "monigotes" del poder real, advirtió que "los peronistas no nos profugamos, no somos mafiosos" y exhortó a los miles que colmaron las calles a "organizarse para estar junto a la gente que lo necesita" P/2 a 12

EL AMOR ES MÁS FUERTE

Leandro Teysseire

Escriben: Eduardo Aliverti, Melisa Molina, Raúl Kollmann, Irina Hauser, Felipe Yapur, Luciana Bertoia, Paula Marussich y Sandra Russo

Medio: El Cronista Comercial
Sección:
Página: 1

Fecha: 11/06/2025
Superficie: 1172.37 cm2
Seguimiento: -AAA-Titulares

EJES DE COMUNICACIÓN

Hoy el BCRA define el crédito repo con bancos

Los inversores celebraron la nueva estrategia de Caputo: el Merval saltó 4,3% y bajó el riesgo P. 14 y 15

Deuda millonaria

OCA, otra vez en concurso preventivo P. 18

El Cronista

BUENOS AIRES . ARGENTINA

WWW.CRONISTA.COM

MIÉRCOLES
11 DE JUNIO DE 2025

PRECIO: $ 2300
Nº 34.892 REC.

• URUGUAY: $ 40 W
• BRASIL: R$ 8
• PARAGUAY: G$ 9.500

Merval 2.202.607 +4,33% — Dow Jones 42,866 +0,25% — Dólar BNA 1.200 0,00% — Euro 1,14 +0,06% — Real 5,58 +0,03% — Riesgo país 666 -3,20%

EN UNA DECISIÓN HISTÓRICA, EL MÁXIMO TRIBUNAL DEJÓ FIRME EL FALLO POR CORRUPCIÓN EN LA CAUSA VIALIDAD

La Corte ratificó la condena contra Cristina: irá presa y no será candidata

Confirmaron la sentencia de la Cámara de Casación Penal, que le adjudicó 6 años de prisión y la inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos. Deberá presentarse en cinco días hábiles

La expresidenta dijo que "el partido judicial le agregó un cepo al voto popular". Hubo movilizaciones y cortes de accesos. Milei dijo que el fallo demuestra que nunca hubo "pacto de impunidad"

La Corte Suprema de Justicia rechazó ayer los recursos presentados por la defensa de Cristina Kirchner en la denominada "causa Vialidad", y dejó firme la condena dictada en diciembre de 2022 por el Tribunal Oral Federal N°2 de seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos. Rodeada de la militancia peronista que se mantiene desde el lunes en la sede del PJ, la exmandataria habló luego de conocida la decisión y remarcó que le pondrá "el cuerpo" a la sentencia: "Los peronistas no nos profugamos". La decisión representa un punto de inflexión en la historia judicial y política del país, al confirmar por primera vez una condena penal contra un expresidente. Además, reconfigura el mapa político electoral de cara a los comicios provinciales de septiembre y el armado nacional hacia las legislativas de octubre. La sentencia la considera responsable del delito de administración fraudulenta en perjuicio del Estado, en el marco de la adjudicación de 51 obras públicas al empresario Lázaro Báez en la provincia de Santa Cruz. En forma unánime, los jueces Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti desestimaron los argumentos de la defensa, que habían cuestionado la imparcialidad del proceso y la solidez de las pruebas presentadas por la fiscalía. Con esta decisión, la condena queda firme, aunque no se activaría una pena de prisión efectiva porque ya tiene más de 70 años. La Justicia le dio cinco días hábiles a la exmandataria para que se presente en Comodoro Py para quedar detenida. P. 4 a 10

ZOOM EDITORIAL

Manual para terminar con la corrupción en la Argentina: "Fiat iustitia, ruat caelum"

Guillermo Laborda
Subdirector Periodístico
p. 2

OPINIÓN

CFK condenada: el fallo que reescribe el poder

Ramón Indart
Periodista
p. 3

ESCENARIO

El establishment, entre la euforia por "una nueva era" política y el temor al caos

Jairo Straccia
Periodista
p. 8

PANORAMA

Con el fallo de la Corte, ¿el peronismo se ordena o se desordena mucho más?

Nuria Am
Periodista
p. 10

Medio: BAE
Sección:
Página: 1

Fecha: 11/06/2025
Superficie: 916.25 cm2
Seguimiento: -AAA-Titulares

EJES DE COMUNICACIÓN

BAE NEGOCIOS
HACIA UN CAPITALISMO NACIONAL
SIN INDUSTRIA NO HAY NACIÓN

EVOLUCIÓN SEGUROS

Buenos Aires - Año XXVIII, Nº 7233 - Precio: $1.500 - Recargo envío al interior: $100,00

Miércoles 11 de junio de 2025

www.baenegocios.com

La Corte Suprema confirmó la condena por corrupción y Cristina cumplirá prisión

El máximo tribunal ratificó por unanimidad los 6 años de detención y la inhabilitación para ocupar cargos públicos. "Es un cepo al voto popular", sostuvo la ex presidenta

Cristina Fernández de Kirchner recibió el fallo final y deberá cumplir una condena que podrá realizar en forma domiciliaria. La decisión de la Corte Suprema de Justicia implica también una consecuencia política trascendente: la ex presidenta no podrá ser candidata a diputada en los comicios del 7 de septiembre, como había anunciado. En rigor, no podrá desempeñar cargos públicos de por vida. PÁG. 2

Cinco días hábiles para definir las condiciones de la detención

FOTO: NAHUEL VENTURA

Cristina Fernández habló en la puerta de la sede del PJ acompañada por su hijo Máximo Kirchner

El PJ se unió para defender a Cristina y denunciar proscripción

Por **Horacio Aranda Gamboa**

El mensaje de Milei desde Israel para tomar distancia

Por **Florencia Golender**

El mercado celebró, pero se preocupa por el impacto en el mediano plazo

PÁG. 6

Protestas y cortes de la militancia y los gremios

PÁG.4

economía

El Gobierno se entusiasma y cree en una inflación por debajo de 1%

Tras el dato de la Ciudad de Buenos Aires, que mostró una fuerte desaceleración y una baja en los principales indicadores, estima que el IPC podría empezar con cero en tres meses. PÁG. 15

Caputo cambia de opinión y admite que puede comprar dólares

Las dificultades que evidencia el Banco Central de la República Argentina para acumular reservas impulsaron que el ministro de Economía replantee su estrategia. PÁG. 14

mundo

Los medios internacionales reflejaron el fallo contra Cristina

Los sitios web de los principales medios de Europa, así como también de la región, dieron cuenta de la inhabilitación y la confirmación de la condena a prisión. PÁG. 6

Mejora la expectiva de crecimiento para Brasil

La tasa de inflación se desaceleró en mayo más que lo esperado. El Banco Central de Brasil se reúne la próxima semana para definir si modifica el tipo de interés. PÁG. 18

26287614

Medio: Crónica
Sección:
Página: 1

Fecha: 11/06/2025
Superficie: 1092.58 cm2
Seguimiento: -AAA-Titulares

EJES DE COMUNICACIÓN

6 MXX

Miércoles 11 de Junio de 2025

Buenos Aires • AÑO 61 • N° 21.844 • PRECIO: $1.300,00 • RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR $250,00

Firme junto al pueblo

crónica

NAHUEL VENTURA

HOY MAX 18° MIN 9°
Parcialmente nublado.

El máximo tribunal resolvió no hacer lugar al recurso presentado por la defensa, por lo que la ex mandataria deberá cumplir la sentencia a seis años de prisión. Tampoco podrá volver a ser candidata porque fue inhabilitada de manera perpetua para ejercer cargos públicos. "El partido judicial le agrega el cepo al voto popular", afirmó Cristina Kirchner al hablarles a los militantes y tildó a los jueces de la Corte Suprema como "impresentables" y "monigotes", mismo calificativo que usó para definir a Milei. "Estar presa es casi un certificado de dignidad política y personal", aseguró. Desde Israel, el Presidente se expresó vía redes sociales y señaló que hubo "justicia". Durante toda la jornada se realizaron manifestaciones y piquetes en los accesos a la ciudad de Buenos Aires Págs. 2 a 7

CRISTINA PRESA

LA CORTE RATIFICÓ LA CONDENA POR LA CAUSA VIALIDAD

CFK TIENE CINCO DÍAS HÁBILES PARA PRESENTARSE Y QUEDAR DETENIDA

RUBEN PAREDES

ELIMINATORIAS Págs. 2 a 5 AG

ARGENTINA EMPATÓ Y LO GRITÓ CON EL ALMADA

EN UN PARTIDO EN EL QUE SE PELEÓ MÁS DE LO QUE SE JUGÓ, LA SELECCIÓN IGUALÓ 1-1 EN EL MONUMENTAL. LUIS DÍAZ ABRIÓ EL MARCADOR PARA COLOMBIA Y EN LA PARTE FINAL, CUANDO MESSI YA HABÍA SIDO REEMPLAZADO Y LA ALBICELESTE ESTABA CON DIEZ POR LA EXPULSIÓN DE ENZO FERNÁNDEZ, EL EX VÉLEZ ANOTÓ LA IGUALDAD

crónica
cronica.com.ar
@cronicaweb
@cronica
cronicadiario

Medio: Diario Popular
Sección:
Página: 1

Fecha: 11/06/2025
Superficie: 584.97 cm2
Seguimiento: -AAA-Titulares

EJES DE COMUNICACIÓN

MIERCOLES 11 Diario POPULAR

$ 1.300,00 | Interior $1.300,00 + $ 300,00 recargo | Uruguay $ 20 | Junio 2025 | Año: L | Nº: 18.373

FOTO AP

EL JUEZ LE DA 5 DIAS HABILES A CFK PARA QUE SE PRESENTE. FISCALES RECLAMAN ARRESTO INMEDIATO

La Corte Suprema confirmó la condena de seis años a Cristina Kirchner por irregularidades en obras públicas, ratificando su inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos. No podrá ser candidata. Tras el fallo, la ex presidenta habló de un cepo al "voto popular". Fuerte defensa de todo el PJ a CFK. Hubo protestas y cortes. Agredieron el edificio de TN. Repercusiones del arco político. El presidente Milei expresó en redes: "Justicia, fin".

CRISTINA KIRCHNER QUEDARA PRESA

→ VER 2 A 11

FOTO AP

ARGENTINA SALVO EL INVICTO

CON ALMADA Y VIDA

La Scaloneta, que perdía 1-0 con Colombia y jugaba con 10 por expulsión de Enzo Fernández, llegó al empate de la mano de Thiago Almada. La Selección sigue cómoda arriba y en setiembre enfrentará a Venezuela. Uruguay ganó y está cerca del Mundial. Chile quedó afuera tras perder con Bolivia. Triunfo de Brasil y clasificación.

→ SUP. DEP.

Medio: Olé
Sección:
Página: 1

Fecha: 11/06/2025
Superficie: 123.00 cm2
Seguimiento: -AAA-Titulares

EJES DE COMUNICACIÓN

MIÉRCOLES **11.6.2025** $1500 Recargo Interior $400

diarioolek diario.ole @diarioole @DiarioOle www.ole.com.ar

Olé

COMPARTIMOS LA PASIÓN

BOLIVIA, 2-0

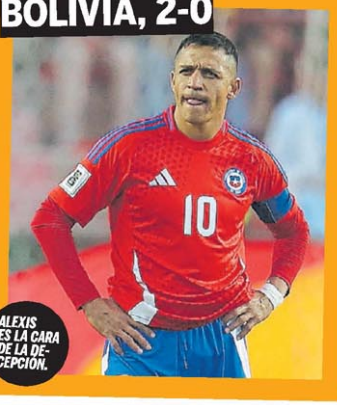

ALEXIS ES LA CARA DE LA DECEPCIÓN.

TRES TRISTES CHILES

En caída libre, se quedó afuera de su tercer Mundial seguido y sin DT: renunció Gareca...

1-0 A PARAGUAY

BRASIL AL MUNDIAL Y ALFARO SIN INVICTO

VINICIUS LE DIO LA ALEGRÍA A ANCELOTTI

MERCADO

¿EL ROJO SE LO SOPLA A BOCA?

Avanzó fuerte por Walter Mazzantti, un deseo de Russo.

OFRECIÓ US$ 3,5M POR EL 100%.

DESPUÉS DE LA ASISTENCIA EN CHILE, EL GRITO ACÁ.

1-1 VS. COLOMBIA

THIAGO MESSI

Almada, otra vez figura, sacó de la galera el empate en un partido caliente y cuando la Selección buscaba con uno menos. El pibe se ganó su lugar en el equipo.

MARCELO CARROLL